

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA**

PROCESO CAS N° 342 -2015-SENASA LA LIBERTAD

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CUATRO (04) AUXILIARES DE CUARENTENA VEGETAL**

**I. GENERALIDADES**

1. **Objeto de la convocatoria**  
Contratar los servicios de 04 AUXILIARES DE CUARENTENA VEGETAL con el objeto de realizar la Inspección Fitosanitaria en el Puesto de Control Salaverry
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**  
SENASA La Libertad, Area de Sanidad Vegetal, Cuarentena Vegetal
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**  
Area de Gestión de la Dirección Ejecutiva La Libertad
4. **Base legal**
  - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia General: No aplica
Competencias	Probidad, Integridad, Trabajo en equipo, Proactividad, Orientación al usuario.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización ( Indispensable )	No aplica
Conocimientos para el puesto y/o cargo: deseables	Licenciado de las fuerzas armadas



**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones a desarrollar: (5)

- a. Apoyar en las inspecciones de todo tipo de vehículos y equipajes de pasajeros que ingresan al Área Reglamentada.
- b. Apoyar en la ejecución de los dictámenes realizados por los técnicos y profesionales de Cuarentena
- c. Participar en las reuniones, charla y talleres de cuarentena vegetal.
- d. Presentar informes de las acciones realizadas.
- e. Otras dispuestas por el jefe inmediato.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Ámbito de la Dirección Ejecutiva del SENASA La Libertad.
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la suscripción del contrato. Término: 31 de diciembre de 2015
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 (Mil doscientos con 00/100 Nuevos Soles). incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Relaciones internas: Responsable de Cuarentena, Jefe de Área de Sanidad Vegetal y Dirección Ejecutiva La Libertad. Relaciones externas: Comerciantes de frutas, empresas de transporte y pasajeros principalmente.



**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	03/06/2015	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	09/06/2015 al 22/06/2015	UGRH
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en la página web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	17/07/2015	UGRH
2	Presentación de la hoja de vida vía email en la siguiente dirección electrónica: dtorres@senasa.gob.pe La información curricular se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar en el asunto el numero y siglas de la plaza a la que postula):	17/07/2015 al 23/07/2015	POSTULANTE

<a href="http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls">http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls</a>			
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos	24/07/2015	D.E. LA LIBERTAD
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos mínimos en la página web del SENASA	27/07/2015	UGRH
Otras evaluaciones:			
5	Evaluación de conocimientos Lugar: Carretera Panamericana Norte Km 552- Alto Salaverry - Trujillo	30/07/2015	D.E. LA LIBERTAD
6	Publicación de resultados en la página web del SENASA	31/07/2015	UGRH
7	Entrevista Lugar: Carretera Panamericana Norte Km 552- Alto Salaverry - Trujillo	03/08/2015	D.E. LA LIBERTAD
8	Publicación de la Entrevista, en la página web del SENASA	04/08/2015	UGRH
9	Publicación de los Resultados finales, en la página web del SENASA	04/08/2015	UGRH
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
10	Suscripción del Contrato	05/08/2015 al	D.E. LA LIBERTAD
11	Registro del Contrato	11/08/2015	D.E. LA LIBERTAD

#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>			
a. Experiencia	20%	2.2	4.0
b. Cursos o estudios de especialización ( <i>de ser</i> )	0%	0.0	0.0
c. Otros factores ( <i>de ser el caso</i> )	0%	0.0	0.0
<b>Puntaje Total Evaluación Hoja de Vida</b>	<b>20%</b>	<b>2.2</b>	<b>4.0</b>
<b>OTRAS EVALUACIONES (10)</b>			
a. Evaluación de conocimientos	40%	4.4	8.0
<b>Puntaje Total Otras Evaluaciones</b>	<b>40%</b>	<b>4.4</b>	<b>8.0</b>
<b>ENTREVISTA</b>			
a. Evaluación de entrevista personal	40%	4.4	8.0
<b>Puntaje Total Entrevista</b>	<b>40%</b>	<b>4.4</b>	<b>8.0</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>11.0</b>	<b>20.0</b>

\* Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista, de conformidad con lo establecido en el art. 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva 061-2010-SERVIR/PE, al personal licenciado de las Fuerzas Armadas. (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante tendrá que consignarlo en la ficha de inscripción).

\* Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido, a las personas con discapacidad (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante deberá consignarlo en la ficha de inscripción y del mismo modo deberá presentar el documento oficial emitido por el CONADIS.)

El puntaje aprobatorio será de 11.

#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- De la presentación de la Hoja de Vida:  
La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será <http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls>
- Documentación adicional:  
*No indispensable*
- Otra información que resulte conveniente:  
*No indispensable*

#### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

- Declaratoria del proceso como desierto**  
El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
  - Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
  - Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
  - Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- Cancelación del proceso de selección**  
El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
  - Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
  - Por restricciones presupuestales.
  - Otras debidamente justificadas

